

REQUISITOS PARA ACCEDER A TARJETAS SUBVENCIONADAS PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE UNIVERSITARIO DE BENALMÁDENA CURSO 2014/2015.

PLAZO DE SOLICITUD DEL 24 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2014

- ESTAR CURSANDO ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN LA UMA O POSTOBLIGATORIOS, NO EXISTENTES EN LA LOCALIDAD DURANTE EL CURSO 2014/2015.
- ESTAR EMPADRONADO EN BENALMADENA CON UNA ANTIGÜEDAD MINIMA DE 3 AÑOS, A LA FECHA DE SOLICITUD.
- SOLICITAR Y FORMALIZAR LA PETICIÓN EN EL PERIODO ESTABLECIDO.
- NO RECIBIR BECA DE TRANSPORTE POR PARTE DE OTRO ORGANISMO O ENTIDAD PÚBLICA Y/O PRIVADA CURSO 2014/2015.
- ACREDITAR POR PARTE DE LA UNIDAD FAMILIAR Y MIEMBROS EMPADRONADOS EN EL DOMICILIO DEL SOLICITANTE QUE:
 - LOS INGRESOS BRUTOS ANUALES NO SUPERAN EL IPREM PER CÁPITA (6.390,13 €)
 - QUE LA SUMA DE LOS VALORES CATASTRALES DE TODOS LOS BIENES INMUEBLES NO SUPERAN LOS 250.000 €.
- ESTAR AL CORRIENTE DEL PAGO DE LOS TRIBUTOS MUNICIPALES.